



pasando a esta Municipalidad las notas de los  
 yndividuos que no hayan presentado sus re-  
 laciones para proceder contra ellos con a re-  
 glo a ley por la falta de cumplimiento; sin per-  
 juicio de que la Comision nombrada para la me-  
 didion de las Tierras del Termino continuen sus  
 trabajos para llevarla a efecto, en cuyo caso  
 se podran hacer las indemnizaciones de perjui-  
 cios que se hayan sufrido en los Repartim<sup>tos</sup>  
 anteriores por la falta de datos exactos que  
 solo puede proporcionar la referida medida  
 y no habiendo otro negocio de quedar cuenta de  
 cerró la sesion que firmaron los P.D. concurren-  
 tes de que certifico =

C.T. 4.

Pinar  
 Puche Sanchez Novarro Amat  
 Castellanos  
 Tomas Molina Tomas  
 Guardia Ponce  
 Miguel Soriano Srno.

